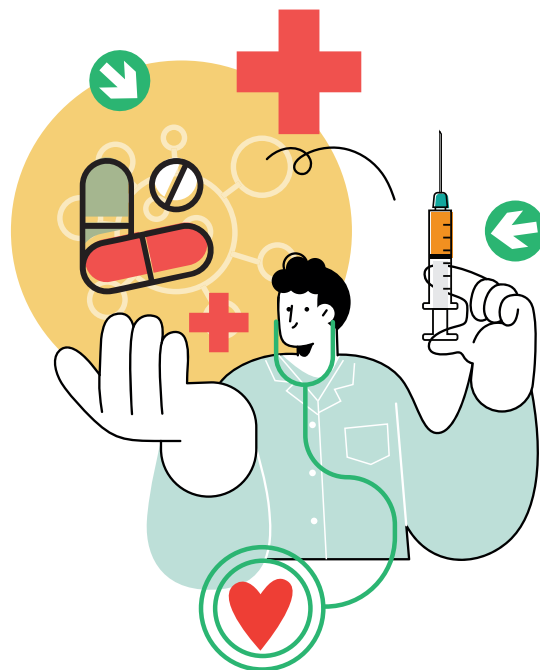


Vías de administración del tratamiento antirretroviral

El tratamiento antirretroviral consiste en una combinación de fármacos que se utilizan para controlar la replicación del VIH y reducir la carga viral (es decir, la cantidad de virus en el organismo) a niveles indetectables. Esto ayuda a mantener la salud inmunitaria, mejora la calidad de vida de las personas con el VIH, impide la transmisión del virus a través de las relaciones sexuales y reduce el riesgo de transmisión por otras vías (compartir materiales o instrumentos para la inyección de drogas, de madre a hijo, etc.).

El tratamiento antirretroviral consiste en una combinación de dos, tres o más fármacos antirretrovirales de diferentes familias. Cada familia actúa de diferente forma sobre distintas etapas del ciclo vital del VIH. Se recomienda iniciar el tratamiento lo antes posible después de recibir un diagnóstico positivo de VIH. Además, se debe tomar de forma continua y siguiendo las indicaciones médicas.



En la actualidad, **existen dos principales vías de administración** de los tratamientos antirretrovirales:

- **Vía oral.** Es la forma más común de administrar los medicamentos antirretrovirales. Estos se presentan en forma de comprimidos, cápsulas o líquidos que se ingieren por vía oral. Los comprimidos pueden contener un único fármaco o combinaciones de ellos. Hoy, todas las combinaciones exigen que su toma sea diaria.
- **Vía inyectable.** Actualmente, en España, existe una combinación antirretroviral que se administra mediante inyecciones intramusculares. Se trata de un tratamiento que se libera de forma progresiva en el organismo, permitiendo una dosificación menos frecuente que la toma oral.

El tratamiento antirretroviral permite mejorar la calidad y esperanza de vida de las personas con el VIH. Es importante informarse sobre qué opciones de tratamiento nos pueden resultar más adecuadas. La información útil te ayudará a evaluar las mejores opciones disponibles. Puedes preguntar tus dudas al equipo médico que te atiende o a organizaciones del VIH como la nuestra.

gt grupo de trabajo sobre tratamientos del VIH
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
ONG DE DESARROLLO



¿TIENES DUDAS SOBRE EL TEMA? PREGÚNTANOS

Tel. 93 458 26 41

Descargo de responsabilidad

La información contenida en esta ficha no pretende sustituir la recibida por el médico. Las decisiones referentes a la salud siempre deberían tomarse tras consultar con los profesionales sanitarios. La información médica puede quedar desactualizada con rapidez.

Si te surge alguna pregunta tras leer esta ficha, te aconsejamos hablar con tu médico o enfermera o llamar a gTt-VIH, al 93 458 26 41, para comprobar si existe alguna novedad relevante al respecto.

SUBVENCIONA



POB SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Generalitat de Catalunya

Salut/ Agència de Salut Pública de Catalunya



Àrea d'Igualtat i Sostenibilitat Social

Ajuntament de Barcelona

COLABORA



Vall d'Hebron eSPiC Equip de salut pública i comunitària